

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Habilidades Comunicativas
Titulación	Grado en Derecho
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	Primero
Docente coordinador	Olena Kostiv

2. PRESENTACIÓN

El desarrollo de las habilidades comunicativas tiene una estrecha conexión con el éxito profesional, por lo que esta asignatura tiene relación directa con todas aquellas áreas de conocimiento que utilizan el lenguaje escrito, verbal y no verbal como objeto de aprendizaje.

La materia fomenta el conocimiento de las principales técnicas que conducirán a la adquisición de las habilidades comunicativas que una persona titulada superior debe poseer para conseguir un mejor desarrollo en su área profesional. La asignatura propicia la adquisición de herramientas para mejorar las competencias en comunicación oral y escrita del alumnado.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON10. Describir los principios éticos y deontológicos que rigen la profesión

- Identificar las habilidades sociales necesarias para garantizar una comunicación jurídica eficaz.
- Describir las habilidades necesarias para comunicar de forma efectiva tanto en el desarrollo personal como en el ejercicio de la profesión.
- Seleccionar los formatos de comunicación y los recursos tecnológicos apropiados a cada situación de comunicación.

Habilidades

HAB01. Aplicar técnicas de comunicación efectiva (oral y escrita) para crear argumentaciones jurídicas y documentos legales en castellano y en inglés

- Comunicar de manera efectiva tanto por escrito como oralmente.
- Analizar las particularidades del lenguaje jurídico.
- Aplicar técnicas de persuasión en la argumentación jurídica

Competencias

CP02. Reconocer y detallar los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en

sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.

CP05. Interpretar el derecho como un todo sistemático y coherente, mostrando con sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

CP06. Argumentar jurídicamente de forma convincente sobre las diversas materias jurídicas.

4. CONTENIDOS

- Habilidades sociales
- Comunicación oral
- Comunicación escrita
- Argumentar y convencer
- Particularidades del lenguaje jurídico
- Taller de comunicación jurídica

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Seminarios de aplicación práctica	20
Resolución de problemas	10
Exposiciones orales de trabajos	10
Elaboración de informes y escritos	12
Investigaciones y proyectos	10
Trabajo autónomo	56
Debates y coloquios	8
Tutoría académica	12

Pruebas de evaluación	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60%
Exposiciones orales	10 %
Informes y escritos	10 %
Caso/problema	10%
Investigaciones y proyectos	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en cada sistema de evaluación para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en el apartado de pruebas de conocimientos, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en cada sistema de evaluación para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 5
Actividad 2	Semana 8
1º Prueba de conocimiento	Semana 9
Actividad 3	Semana 12
Actividad 4	Semana 14
Actividad 5	Entre 7- 24 enero 2025
2º Prueba de conocimiento	Entre 7- 24 enero 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- A.A.V.V. (2005). Fundamentos de comunicación humana. México: McGraw-Hill Interamericana

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Ballester, R. Y Gil, M. D. (2002). Habilidades sociales. Madrid: Editorial Síntesis.
- López, J. (2007). El camino de las hormigas. Barcelona: Alba Editorial
- Ramón, F. (2008). La Isla de los 5 faros. Barcelona: RDA.
- Reyero, J. (2010). Hablar para convencer. Comunicar más y mejor en entornos profesionales. Madrid: FT. Prentice Hall.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.